



2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2009, de la Dirección General de Política Educativa, por la que se modifica la Resolución de 18 de mayo de 2009 por la que se hace pública la composición de los tribunales que han de juzgar el procedimiento selectivo, convocado por Resolución de 27 de marzo de 2009, para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo. (2009062119)

Por Resolución de 18 de mayo de 2009 (DOE núm. 100, de 27 de mayo) se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 27 de marzo de 2009 para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo.

En virtud de lo dispuesto en la Base V de la mencionada convocatoria, esta Dirección General de Política Educativa ha dispuesto:

Único. Nombrar Vocal Titular del Tribunal núm. 8 de Educación Infantil a D.ª Susana Cabalgante Gallardo que figuraba como Vocal Suplente del Tribunal núm. 1 de dicha especialidad.

Mérida, a 1 de julio de 2009.

El Director General de Política de Educativa
(P.D. Resolución de 17 de julio de 2007,
DOE núm. 85, de 24 de julio),
FELIPE GÓMEZ VALHONDO